



COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.
Sociedad Anónima Abierta
(Inscripción Registro de Valores N°76)

Santiago, 10 de abril de 2019

Señor(a)
Accionista

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos Sociales, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2019, a las 10:00 horas, la que se llevará a efecto en el Salón Mezaninne A del Hotel Ritz-Carlton, ubicado en El Alcalde N°15, Las Condes, Santiago, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias que se indican a continuación:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2018; la situación de la Compañía; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Elección del Directorio;
3. Determinación de la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2019, e informe de los gastos del Directorio;
4. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2019; e informe de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores en el Ejercicio 2018;
5. Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
6. Designación de Clasificadores de Riesgo;
7. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas;
8. Determinación del periódico para las publicaciones que deba hacer la Compañía; y
9. Otras materias de interés social que sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Los señores accionistas encontrarán disponibles los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 10 de abril de 2019, en las oficinas de la Compañía ubicadas en calle Hendaya 60, piso 14, Las Condes, Santiago, y en el sitio web de la Compañía, www.csav.com. Entre tales documentos, se encontrarán disponibles, en dichas oficinas y sitio web, la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta para el Ejercicio 2019 y sus respectivos fundamentos.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 18 de abril de 2019.

MEMORIA EJERCICIO 2018

Se informa que con fecha 10 de abril de 2019 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la Compañía, www.csav.com, la Memoria Anual de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2018.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros Consolidados Auditados de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, están publicados en el sitio web de la Compañía, www.csav.com.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, entre las 9:20 y las 9:50 horas.

Le acompañamos, para el caso que no le fuera posible asistir personalmente a la Junta, una Carta Poder conforme al Reglamento de Sociedades Anónimas, que rogamos devolver firmada.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Francisco Pérez Mackenna
Presidente
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.

NOTAS:

- a) LAS ACCIONISTAS CASADAS, no separadas de bienes, deben firmar el poder conjuntamente con su cónyuge.
- b) LOS MENORES DE EDAD deben actuar autorizados por sus respectivos representantes legales.
- c) LOS APODERADOS DE LOS ACCIONISTAS deberán registrar en la Compañía la escritura en que consta su mandato.